



## **REGISTRADURÍA NACIONAL LISTA PARA INICIAR PROCESO DE IDENTIFICACIÓN EN ZONAS VEREDALES DE CONCENTRACIÓN**

La identificación de miembros de las FARC se realizará a través de las Unidades de Atención a Población Vulnerable (Udapv) de la Registraduría

- La primera actividad será verificar la plena identidad a través de las huellas para determinar el estado en materia de identificación de cada persona.
- Una vez resueltos los casos de múltiples identidades o ausencia total de esta, se procederá a tramitar los respectivos documentos.
- Un equipo de 150 personas aproximadamente, tendrá a su cargo la verificación de las identidades de los miembros de las FARC.

Bogotá, martes 7 de marzo de 2017. La Registraduría Nacional del Estado Civil tiene lista la logística y los equipos necesarios para iniciar el proceso de identificación en todas las zonas veredales de concentración, informó hoy el Registrador Nacional Juan Carlos Galindo Vácha.

El funcionario explicó que “El proceso se llevará a cabo en dos fases: en un primer momento es necesario hacer lo que se denomina técnicamente como “plena identidad”. Esto es que a través de la toma de las huellas dactilares de los diez dedos de las manos, la Registraduría verifica con las bases de datos de la entidad, cuál es la situación de cada una de las personas. Es decir, si en efecto tiene identificación, si nunca la ha tenido o si tiene múltiples identidades. Cada caso es una situación particular que debe ser resuelta para entrar en la segunda fase: el trámite de su documento definitivo”.

El resultado que arroje la “plena identidad”, es la certeza de quién es realmente cada persona. Esto garantiza que los documentos queden en regla para poder hacer uso de todos los derechos que ofrece el Estado a los colombianos “pues la identificación es además la puerta de entrada a los servicios del Estado” recordó Galindo Vácha.

Las jornadas de identificaciones en las zonas veredales de concentración beneficiarán no solo a los cerca de 8 mil desmovilizados y milicianos sino además a la población de las zonas aledañas.

La Registraduría está a la espera de los contactos del Gobierno Nacional, que servirán como enlace en cada una de las zonas veredales de concentración, con el propósito de coordinar el arribo y la operación.